

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PREDIAL SAN FRANCISCO CIA. LTDA.**

Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de Abril del Dos Mil Dieciséis a las diez de la mañana, en la oficina ubicado en El Canton Milagro calle Juan Montalvo No 807 y Rocafuerte, arriba del Almacén Gloria Salto de la ciudad de Milagro, se reúnen los Socios con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PREDIAL SAN FRANCISCO CIA. LTDA.**, los mismos que han sido citados y se encuentran presente, Margarita Guadalupe Chusan Palacios con veintidós mil Setecientas, participaciones de Cuatro centavos de dólares cada uno \$ 0/04; Maria Fernanda Duran Chusan, con Dos Mil Trescientas participaciones de Cuatro centavos de dólar cada uno \$ 0/04, para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de Un Mil \$ 1.000,00 dólares Americanos para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente y del Comisario
- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2015 hasta el 31 de Diciembre del 2015
- Nombramiento del Comisario por el periodo establecido en los Estados Financieros y en los Estatutos de la Compañía

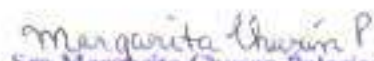
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actua como Presidente Ad-hoc la señora Margarita Guadalupe Chusan Palacios y como secretario Ad-hoc el CPA Homero Emilio Barzola Vivas, la Presidenta dispone que estando todos los socios presente se declara instalada la Junta

Referente al Primer punto que trata sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Socios, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

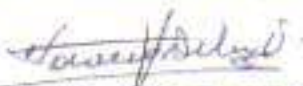
Con respecto al Segundo punto, puesto en consideración de los Socios El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Socios presentes, y deciden que la Utilidad del ejercicio 2015 se las contabilice en la Cuenta Utilidades Acumuladas para que sea asumida por los Socios de la Compañía.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre del señor CPA Luis Reinoso Beltrán, para el cargo de Comisario por el periodo señalado en los Estatutos que es por Dos años, el que también es aprobado por todos los Socios Presente.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, la presidenta dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los Socios. f) Margarita Guadalupe Chusan Palacios; f) Maria Fernanda Duran Chusan


Sra. Margarita Chusan Palacios
Socia y Presidenta de la Junta


Maria Fernanda Duran Chusan
Socia


CPA. Homero Emilio Barzola Vivas
Secretario Ad-Hoc de la Junta